

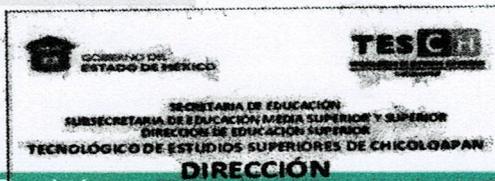


TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
CHICOLAPAN

Departamento de Planeación, Programación y Evaluación.

Nombre del Procedimiento
Procedimiento para la Revisión por la Dirección

CÓDIGO: PSG-07



Elaboró	Revisó	Autorizó
David Sanchez Luna Encargado del SGC	Moises Hernández Hernández Director	Moises Hernández Hernández Director

Fecha de autorización: 14/01/2021
No de Revisión: 00

Contenido.

No.	Apartados	Página
1	Objetivo	3
2	Alcance	3
3	Datos Generales	3
4	Términos y Definiciones	3
5	Políticas	4
6	Descripción de las Actividades	4
7	Control de Registros	5
8	Referencias y/o Bibliografía	5
9	Historial de Cambios	5
10	Formatos e Instructivo	6

1. Objetivo.

Asegurar el cumplimiento de la revisión por la dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.

2. Alcance.

Este procedimiento es aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad por la Alta Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan.

3. Datos Generales.

Relación con Otros Procesos	Indicadores Del Desempeño	Formatos
<ul style="list-style-type: none"> • Admisión • Inscripción • Reinscripción • Instrumentación Didáctica • Titulación • Difusión de la Oferta Educativa • Servicio Social • Seguimiento a Egresados. <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y desarrollo de personal • Selección y contratación de personal. • Asignación de recursos • Recursos Materiales • POA 	<p>Indicador</p> $\frac{\text{Actividades dentro de meta}}{\text{Total de Actividades Asignadas}} * 100$	Informe de Revisión por la dirección (FSG-011).

Responsables	Infraestructura	Requisitos ISO 9001:2015
Director Subdirectores de Área Jefes de Departamento	Computadora Proyector Internet	9.3 Revisión por la dirección. 10.2 No conformidad y acción correctiva.

Entrada	Proceso	Salida
a) Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas. b) Los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad. c) La información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de calidad. d) La adecuación de los recursos. e) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades. f) Las oportunidades de mejora.	<p>Revisión por la dirección. Determinación de la conveniencia, adecuación o eficacia del sistema de gestión de calidad para lograr los objetivos establecidos.</p>	Reporte de Acciones de Mejora por la Dirección.

4. Términos y Definiciones.

Revisión. Determinación de la conveniencia, adecuación o eficacia de un objeto para lograr los objetivos establecidos.

Aseguramiento de la calidad. Parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.

Alta dirección. Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel.

Contexto de la organización. Combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Parte interesada. Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Mejora de la calidad. Parte de la gestión de la calidad orientada a aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de la calidad.

Satisfacción del cliente. Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido las expectativas de los clientes.

Queja. Expresión de insatisfacción hecha a una organización, relativa a su producto o servicio, o al propio proceso de tratamiento de quejas, donde explícita o implícitamente se espera una respuesta o resolución

5. Políticas.

- Es responsabilidad del Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan el aseguramiento de la calidad convocar a la Revisión por la dirección por lo menos una vez al año.
- Es facultad del Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan solicitar la información de entrada para la revisión por la Dirección del Plantel.
- Los responsables de los procesos estratégicos entregaran la información de entrada en los formatos respectivos para el análisis de la revisión por la dirección.
- En la reunión de trabajo de revisión por la dirección, se realizará el análisis y tratamiento de los datos interpretando los resultados e identificando las causas raíz del no cumplimiento en los casos que así lo ameriten.
- La alta dirección establecerá los criterios para la mejora del sistema de gestión de calidad en el proceso que le corresponda.
- La revisión por la dirección deberá realizarse al finalizar cada ciclo escolar para tener referencia de los datos obtenidos.

6. Descripción de actividades.

No.	Responsable	Detalle de la actividad
1	Director Del plantel.	Convoca a reunión para revisión por la dirección.
2	Responsables de área subdirectores, jefes de departamento, responsable del sistema de gestión de calidad.	<p>Proporcionan información de entrada para el informe de revisión por la dirección.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estado de las acciones de revisión por la dirección previas. 2. Cambios de las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al Sistema de Gestión de Calidad. 3. Información sobre el desempeño y la eficacia del SGC. <ul style="list-style-type: none"> • La satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas.

Procedimiento para la Revisión por la Dirección

Código: PSG-07

Revisión: 0

Vigencia: 14/01/2021

Área: Gestión de
Calidad

		<ul style="list-style-type: none"> • El grado en que se han logrado los objetivos de calidad • Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios • No conformidades y acciones correctivas • Resultados de las Auditorias • Desempeño de los proveedores Externos
3	Responsable del sistema de gestión de calidad	Concentra la información y la integra
4	Director, subdirectores, jefes de departamento y responsable del sistema de gestión de calidad.	Analizan, proponen acciones y toman decisiones
5	Alta dirección.	Establecen acciones de mejora del sistema de gestión de calidad.
6	Subdirectores y jefes de departamento.	Se Implementan acciones resultado de la Revisión por la Dirección.
7	Responsable del sistema de gestión de calidad.	Dar seguimiento a lo establecido en la Revisión por la Dirección. SI: Cumple Procede al cierre. No: Regresa a la actividad No. 5 del presente procedimiento.
8	Alta dirección.	Recibe informe.
FIN DE PROCEDIMIENTO		

7. Control de Registros.

Responsable	Detalle de la Actividad
Responsable del SGC	Almacena en su área todos los registros que se generen en este procedimiento por al menos 3 años en el departamento correspondiente y 12 años en el almacén de archivo.

8. Referencias y/o Bibliografía.

- Manual de Calidad del SGC
- Norma ISO9001:2015

9. Historial de Cambios.

Revisión	Fecha de la Modificación	Apartado	Descripción de la modificación
0	1401 2021	---	Creación del documento

10. Formatos

- Informe de Revisión por la dirección (FSG-11).
- Reporte de acciones de mejora por la Dirección (FSG-12).

Fecha: _____

Periodo de Revisión: _____

El presente informe de revisión por la dirección describe los resultados obtenidos en el periodo indicado el cual incluye las siguientes consideraciones:

1. Acciones de las revisiones por la dirección previas:	
No.	

2. Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al SGC	
No.	Externas

3. Información sobre el desempeño y la eficacia del SGC	
1.	La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.
2.	El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad;
3.	Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.
4.	No conformidades y acciones correctivas.
5.	Resultados de las auditorías.
6.	Desempeño de los proveedores externos.

Elaboró
Encargado del Sistema de Gestión de Calidad

Fecha: _____

Periodo Objeto de Revisión: _____

El presente REPORTE de acciones de mejora es el resultado de los acuerdos establecidos de la revisión por la dirección y tiene las siguientes consideraciones:

1. Oportunidades de mejora;	
1	
2	
3	

2. Necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad	
1.	
2.	
3	

3. Necesidades de recursos	
1.	
2.	
3.	

Elaboró
Encargado del Sistema de Gestión de Calidad

Autorizo
Lcdo. Moisés Hernández Hernández Director